



AREA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

OFICIO CIRCULAR ARSP- 010-2013

PARA: Jerarcas, Jefaturas de Gestión Institucional de Recursos Humanos de Ministerios, Instituciones y Órganos Adscritos bajo el ámbito del Estatuto de Servicio Civil, Directores/Directoras Áreas y Coordinadores Dependencias de la Dirección General de Servicio Civil.

DE: MBA. Olman Luis Jiménez Corrales, DIRECTOR
ÁREA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FECHA: 07 de noviembre del 2013

ASUNTO: **Utilización de medios electrónicos a efecto de comunicar la convocatoria a Entrevistas derivado de la Resolución de Nóminas de Candidatos Elegibles.**



El Oficio Circular ARSP-008-2013 del 15 de julio del 2013 regula, en su apartado 3, punto 3.4 el proceder cuando se realiza la convocatoria a una entrevista de selección de un oferente, haciendo referencia al uso de telegrama y otros medios de notificación complementarios, a efecto de asegurar la notificación precisa de los postulantes integrantes de la Nómina de Candidatos Elegibles que se trate.

Hoy día la tecnología nos permite el uso de herramientas más rápidas y efectivas tales como el correo electrónico y la mensajería de texto. Por lo anotado, se ha considerado necesario hacer de **uso obligatorio** en complemento al telegrama oficial, que se ejecute en paralelo el **envío de correo electrónico** a los postulados en la nómina respectiva, mediante el cual se les remitirá copia digital del telegrama de convocatoria a la entrevista correspondiente.

En dicho contexto el oficio indicado detalla lo siguiente:

1



AREA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

“...3.4. Cuando el Ministerio, Institución u Órgano Adscrito necesite conocer a los (las) candidatos (as) y suministrarles información acerca del puesto, debe convocarlos a la entrevista de selección. Para tales efectos, enviará notificación a entrevista de contratación a cada oferente, mediante telegramas de convocatorias o bien cualquier otro medio de comunicación seguro, confiable y verificable, incluso la utilización de varios a la vez que asegure una amplia difusión de la entrevista a realizar. Estos comunicados deben ser claros, llevar el nombre del Ministerio, Institución u Órgano Adscrito, el lugar y hora exacta al cual deben presentarse, la clase de puesto y especialidad para la cual se convoca y el nombre del (de la) funcionario (a) responsable de la convocatoria. Igualmente deben registrarse ante la dependencia competente de la Dirección General como prueba de la convocatoria ejecutada.”... **(El subrayado no pertenece al texto original).**

Es importante indicar que la implementación de este nuevo requerimiento no significa una erogación económica extra, ya que de acuerdo con información recibida de la empresa RACSA, estos servicios los ofrece como valor agregado al envío del telegrama físico que se utiliza y su costo ya se incluye dentro de la tarifa fijada; requiriéndose únicamente incorporar la información de la dirección de correo electrónico de los postulantes, en el correo de solicitud del servicio de telegrama que se remite a la empresa RACSA.

Para efectos de agilizar el proceso, se habilitó una ampliación del perfil de usuario que se utiliza para acceder el Sistema Automatizado para la Gestión del Empleo y Talento Humano (SAGETH), con el fin de que puedan consultar la Oferta de Servicios de los postulados en nómina, para que las Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos puedan acceder a través del SAGETH dicha oferta de servicios y así extraer la dirección electrónica de los oferentes respectivos; lo cual permitirá desarrollar de forma más expedita y segura las convocatorias y desde luego darle un mejor servicio a nuestros usuarios.

El acceso en el SAGETH lo pueden ejecutar en el Menú “Oferta de Servicios”, submenú “Oferta de Servicios”, paso seguido se digita el número de cédula en el espacio de “identificación” por ejemplo 102340567, y posteriormente se da clic al botón “Buscar”. (El número indicado es meramente ilustrativo y se constituyó con numeración seguida).

